

PROTOCOLO PARA EL
MANEJO DEL COVID-19



CONVENCIÓN 2021



- 1** Toda persona que vaya a participar en la **Convención Presencial** debe enviar al Colegio de CPA copia de la tarjeta de vacunación contra el COVID-19 a la siguiente dirección: **evidenciavacunacion@colegiocpa.com**. Deberá recibirse la evidencia en el Colegio en o antes del martes, 31 de agosto de 2021.
- 2** El Wyndham Rio Mar requiere que toda persona que vaya a entrar a sus instalaciones deberá dirigirse al área de "check point" que le notificarán en la entrada al complejo de Rio Mar. Allí debe presentar **evidencia de haber completado su proceso de vacunación o presentar resultado negativo de prueba de antígeno realizada no más de 72 horas antes** de presentarse al hotel. No se requerirá prueba de vacunación a **menores 12 años de edad**, pero si deberán presentar resultado negativo de prueba de antígeno realizada no más de 72 horas antes de presentarse al hotel.
- 3** Podrán participar de la Convención solo las personas que el hotel haya autorizado en su "check point" y le haya colocado la **pulsera que identifica que usted cumplió con los requisitos** necesarios para acceder al hotel.
- 4** Se requiere el uso de mascarilla todo el tiempo.
- 5** Debido a la pandemia del COVID-19, este año no se ofrecerá campamento para cuidado de niños. Cualquier arreglo para cuidado de niños deberá ser gestionado directamente por los padres y el Colegio de CPA no se responsabilizará por los mismos.



EN LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO DE CPA NO SE ADMITIRÁN PERSONAS QUE NO TENGAN MASCARILLAS PUESTAS.

